



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 AGO 2013	
Recibido.....	1650.....Hs.
Exp. N°.....	27898.....100 % S.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados, solicita al Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda proceda a dotar de una ambulancia nueva al S.A.M.Co de la ciudad de San José del Rincón, departamento La Capital..

Dra. MARCELA NEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100% SANTA FEÑO

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La ciudad de San José de Rincón, que recientemente fue declarada así por tener más de 10.000 habitantes necesita contar en forma imperiosa con una unidad asistencial.

El S.A.M.Co de dicha localidad en muchas oportunidades debe trasladar a los pacientes a la ciudad de Santa Fe - dado que se necesita mayor complejidad en la atención específica de ciertos casos- lo cual se hace muy dificultoso, como consecuencia de la falta de medios de transporte necesario.

La acceso a la salud es un derecho humano fundamental y las obligaciones que resultan de su consagración como tal son uno de los objetivos que debe prestar el Estado.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

GraL. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación
del presente proyecto de comunicación.

Dra. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100% SANTAFESINO



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina